



*Resolución Jefatural No. 060*

Lima, 25. MAY 1988

Visto los Oficios Nros. 017-88-SITAGN de fecha 03 de Mayo de 1988 mediante el cual el Secretario General del SITAGN comunica la renuncia irrevocable a la Comisión Paritaria del trabajador Jorge Cárdenas Núñez y su reemplazo por el señor Juan Zorrilla Aramburú, y el Oficio Nro. 043-88-SITAGN dirigido por el Sindicato de Trabajadores del Archivo General de la Nación con fecha 18 de mayo de 1988 comunicando que el señor Enrique Espinoza Salvatierra reemplazará como representante de los trabajadores en la Comisión Paritaria del Archivo General de la Nación al señor Juan Zorrilla Aramburú mientras haga uso de sus vacaciones.

**CONSIDERANDO :**

Que mediante R.J. Nro. 052-88-AGN-J de fecha 20 de Abril de 1988 se constituyó la Comisión Paritaria del Archivo General de la Nación para analizar y establecer acuerdos en relación al Pliego Petitorio para 1989 alcanzados por el SITAGN para ser presentados a la Jefatura Institucional.

Que es conveniente reemplazar al señor Juan Zorrilla Aramburú, quien se encuentra gozando de vacaciones, por el señor Enrique Espinoza Salvatierra con el propósito de convocar a la referida Comisión y establecer los acuerdos dentro del plazo de Ley.

De conformidad con lo establecido en los Decretos Supremos Nro. 003-82-PCM y Nro. 026-82-JUS ; así como el D. Leg. Nro. 276 y lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por el D.S. Nro. 007-82-JUS.

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO** .- Reemplazar al señor Jorge Cárdenas Núñez por el señor Juan Zorrilla Aramburú como representante de los trabajadores ante la Comisión Paritaria del Archivo General de la Nación.

**ARTICULO SEGUNDO** .- El trabajador Enrique Espinoza Salvatierra reemplazará al señor Juan Zorrilla en la Comisión Paritaria mientras haga uso de sus vacaciones.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



ALBERTO ROSAS SILES  
Director Técnico  
encargado de la Jefatura del  
Archivo General de la Nación